

SALIDA: 36

Nº

FECHA: 06/06/18

RELACIONES INSTITUCIONALES



**Colegio de Traductores Públicos
de la Ciudad de Buenos Aires**

Miembro de la Federación Internacional de Traductores (FIT)
Miembro de la Federación Argentina de Traductores (FAT)



República Argentina
Ley 20.305

Buenos Aires, 05 de junio de 2018.

Al Director General de la
Dirección General de Cooperación Regional e Internacional del
MINISTERIO PÚBLICO FISCAL
Sr. Diego Solernó
S/D

De nuestra mayor consideración:

El Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, a través de la Comisión de Labor Pericial, tiene el honor de retomar el contacto con el Ministerio Público Fiscal realizado en mayo de 2017, a través de la dependencia bajo su dirección.

En dicha reunión, los representantes del Ministerio mencionado explicaron los distintos mecanismos que utilizan para contratar Traductores Públicos según el área que tengan que cubrir y manifestaron su interés en entablar relaciones de cooperación con el CTPCBA.

Por su parte, las traductoras de la Comisión de Labor Pericial explicaron el trabajo de capacitación y formación constante que desarrollan los traductores públicos inscriptos como peritos, y la experiencia que posee la mayoría de los traductores que se desempeñan como tales.

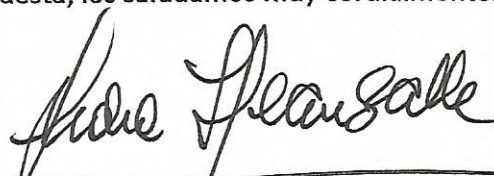
Quisiéramos dar continuidad a las conversaciones y, en esta oportunidad, concretar lo que se acordó en nuestro encuentro, firmando un convenio de cooperación entre el CTPCBA y el Ministerio Público Fiscal.

Dicho convenio tiene como finalidad desarrollar una labor conjunta que servirá para que ambas partes puedan generar un ambiente de trabajo recíproco y encaminado a la excelencia del servicio que prestamos.

Asimismo, hacemos propicia la oportunidad para informar que el CTPCBA ha recibido reclamos de matriculados que están inscriptos como peritos oficiales con relación a designaciones en las cuales no se respetan las normas procesales sobre sorteo y designación de peritos traductores e intérpretes, situación que también nos gustaría tratar con usted.

Sin otro particular y a la espera de su favorable respuesta, los saludamos muy cordialmente.




LIDIA IRENE JEANSALLE
PRESIDENTE
Colegio de Traductores Públicos
de la Ciudad de Buenos Aires